

## ACTA No. 30-2022

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 16 de agosto del año dos mil veintidós, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal en la sala sesiones de Concejo, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del I. Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes.
5. Aprobación de actas Nro. 29
6. Retomar la Presentación y Aprobación de la Primera Reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 suspendido en la sesión anterior.
7. Conocimiento, Análisis y Aprobación en SEGUNDO DEBATE de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONOMICO 2022
8. Informe de los Sres. Concejales
9. Informe del Sr. Alcalde.
10. Clausura.

### DESARROLLO:

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** - Por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a constatar el quórum:

- Lic. Jorge Berrezueta - Presente
- Lic. Vinicio Berrezueta – Presente
- Ing. Germán Córdova - Presente
- Ab. Edison Chávez - Presente
- Agr. Eddy Redrován - Presente

Secretaria. - certifica que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión:** Sr. Alcalde. - un saludo Sres. Concejales a cada uno de ustedes, Don Aníbal muchas gracias por su presencia, Sres. técnicos, nuestro asesor jurídico, damos por instalada esta sesión, solicito de lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día:** Sr. Alcalde. - Sres. Concejales tenemos el orden del día en nuestras manos, está en su consideración. Secretaria. – Sr. Alcalde

por favor si me autoriza hacer uso de la voz informativa. Sr. Alcalde. - tiene la palabra. Secretaria. – Sres. miembros del Concejo se ha ingresado el Informe de la Comisión de planificación y Presupuesto a esta secretaría por lo que solicito a ustedes incluir en el orden del día. Consultados a los miembros del Concejo de manera unánime aprueban incluirlo en el orden del día. Sr. Alcalde.- por favor quisiera incrementar un punto más al orden del día que sería el siguiente: Conocimiento y Autorización al Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, para la suscripción del Convenio Interinstitucional entre el GADM Pucará y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), para la construcción del sistema de agua potable para las comunidades de Santa Marianita, La Dolorosa y Minas Chuqui Alto, y certificación para la operación y mantenimiento hasta que las comunidades se constituyan en Junta Administradora del Sistema de Agua Potable. Secretaria. – por disposición del Sr. Alcalde se procede a consultar a los miembros del Concejo, los mismos que de manera unánime aprueban incluirlo en el orden del día quedando establecido de la siguiente manera:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de Comunidades y Delegaciones presentes.
5. Aprobación de acta Nro. 29
6. Retomar la Presentación y Aprobación de la Primera Reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 suspendido en la sesión anterior.
7. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONOMICO 2022
8. Conocimiento, Análisis y Aprobación en SEGUNDO DEBATE de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONOMICO 2022
9. Conocimiento y Autorización al Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, para la suscripción del Convenio Interinstitucional entre el GADM Pucará y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), para la construcción del sistema de agua potable para las comunidades de Santa Marianita, La Dolorosa y Minas Chuqui Alto, y certificación para la operación y mantenimiento hasta que las comunidades se constituyan en Junta Administradora del Sistema de Agua Potable.
10. Informe de los Sres. Concejales
11. Informe del Sr. Alcalde.
12. Clausura.

**CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes Sr.**

**Aníbal Huanga de la comunidad de Yunga Corral.-** buenos días a todos, más bien para ir sabiendo algo de la comunidad o comunidades a las que represento y me toca salir por la misma, primeramente, preguntarle Sr. Alcalde y Sres. concejales el asunto del alcantarillado hasta donde va alcanzar este año, me preocupa muchísimo porque eso es salud, eso es vida, en segunda instancia el asunto del sistema de agua potable, nosotros ya estamos dando el toque final con los filtros, quisiéramos más bien que ustedes como municipio ejecuten al Ing. que está hecho cargo de esta situación, nosotros en partir de mañana o pasado ya le mandamos el agua a los filtro nuevos y que esa persona venga y se haga cargo que tiene que hacer ahí, por otro lado también me preocupa mucho el Don Juan Yunga está colocando plástico donde hubo el derrumbo, yo le había dicho que no estaba tan bien, ustedes tienen toda la palabra, visítenle, vean con un técnico el material que se ofreció que quedaron a poner, ustedes saben todo el camino que tiene que llevarse, entonces eso es lo que me ha preocupado un poco, vemos un problema el día de la fiesta para venir acá, ese caminito que es nuestro para venir acá Ñugropamba-Deuta, por favor una pasadita con una gallineta o con lo que sea allá, el día que vinimos a la fiesta se volcó un carro ahí que vino con nuestros compañeros, todavía están heridos unos, otro se operó, otro está movido un poco el cerebro, tenemos ese lascamiento con los compas, hagan fuerza de alguna manera, una limpiadita o alguna cosa ahí y cuando hablamos de salud nosotros pedimos la otra semana un sanitario para las familias que más necesitan, tan pobre me encuentro yo y ustedes creo que tampoco han de estar ricos, no hay cómo ayudarles, ya se ha hecho lo posible hasta donde se ha avanzado, hay do familias que no tienen letrina para nada, están haciendo tras de la casa, habían dicho los Concejales que si no hay plata del municipio lo iban hacer una cuota y esa cuota quisiera que hoy día avance, un par de sanitarios como sea, más que sea usados pero apóyennos, no es para mí, yo en mi casa si tengo un viejito, pero es para estas dos familias que no tienen es nada, llenos de guaguas, llenos de gente en las casas, está hecho un destre, eso es lo que yo puedo imponer, ustedes verifiquen y razonen el punto por punto que yo les voy pidiendo más bien ustedes tiene la palabra de ir coordinando en la reunión que van a continuar, muchas gracias.

**Sr. Alcalde. –** yo creo que ya le había comentado todo de forma interna en el despacho, le he contestado el tema del alcantarillado en estos días a más tardar la próxima semana ya se firma el contrato con el BDE está aprobado esperemos en cuanto salga empezamos la marcha, en el otro tema ya le dije a Don Aníbal que deje el oficio para ver si podemos apoyarles por medio de ayuda social, quizás hoy ya se aprueba el presupuesto para poder hacerle una ayuda social para proceder como se debe, en el tema de la limpieza deje coordinar para después, ahorita estoy con la máquina dañada pero deje ver un fin de semana porque ahora se está trabajando en el alcantarillado de El Manzano y luego de eso le coordino un fin de semana. **QUINTO PUNTO: Aprobación de acta**

anterior (29). - Sr. Alcalde. - Sres. Concejales en el acta Nro. 29 si es que hay alguna corrección por favor hacer conocer o continuamos con su aprobación. Lic. Vinicio Berrezueta. - Sr. Alcalde para elevar a moción para que se apruebe el acta Nro. 29, ya se dio a conocer los errores de carácter tipográfico a la Srta. secretaria. Apoya esta moción el Ab. Edison Chávez. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a tomar votación, con cinco votos a favor y con uno en blanco del Sr. Luis Yáñez al haber delegado esta sesión al Sr. Vicealcalde, el mismo que se suma a la mayoría, aprueba el acta Nro. 29.

**SEXTO PUNTO: Retomar la Presentación y Aprobación de la Primera Reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 suspendido en la sesión**

anterior. Sr. Alcalde. - en este punto vamos a dar la palabra a la Arq. Adriana. Arq. Adriana Martínez.- buenos días con todos, voy a proceder a indicar los cambios planteados, como ya se les había mencionado anteriormente, los cambios planteados en la reforma que vienen todos los traspasos de crédito más la reforma presupuestaria de ahora están con rojo, los que vamos a ver ahorita que están con azulito que se puede observar en lo que estoy señalando, esos son los que se han planteado modificar en la reunión de ayer de la comisión, aquí se incrementaron 3 mil dólares para gestión ambiental, para lo que es Fabiola para la adquisición de caretillas y el tema de recolección de basura, no sé si solo voy tocando estos puntos que se han modificado, se ha dado un incremento en lo que son repuestos y accesorios de 1192 dólares, así mismo en la Unidad de Gestión Ambiental y un monto de 10000 dólares en la entrega de insumos agrícolas, estos 10000 dólares están distribuidos en el POA en dos proyectos, además se genera un aumento de 10000 dólares en el proyecto de mejoramiento genético del ganado en el cantón Pucará que es en convenio con la prefectura y el Dr. ayer estuvo explicando estas modificaciones, además en situaciones de emergencia se ha disminuido 3000 dólares y se ha dado un aumento de. Ab. Edison Chávez. - Arq. una pregunta, Alcalde, compañeros Concejales, estimados técnicos buenos días, nosotros ayer hicimos la observación al mejoramiento genético de los 10000 dólares, pero usted mencionó recién de insumos agrícolas también, no mencionamos eso, los 10000 no de los 3000 dólares, perdón, siga nomás. Arq. Adriana Martínez. - tenemos en el tema de la Unidad de Agua Potable, mantenimiento y construcción de sistemas de agua potable se dio un incremento de 5984 en terminación de obras y 10000 dólares más en alcantarillado, ustedes sacaron 10000 de Obras Públicas. Ing. Germán Córdova. - es para el proyecto de agua potable de La Betania. Arq. Adriana Martínez. - exactamente fue aumentado en el mantenimiento de los sistemas de agua potable de La Betania, entonces eso para que tomen en cuenta, también se crea la partida de El Manzano que ya la habíamos creado con 4000 y terminó poniéndose 6348 que hacía falta ahí, aquí se puede ver la reducción de los 10000 en las obras de oficios de prioridad comunitaria y esas son las modificaciones que se generaron el día de ayer en lo que es la comisión. Ing. Antonio Guerrero. - para ayudas a personas de escasos

recursos se aumentó 3000 dólares, la partida está con tres mil, en total está con 6000 para finalizar el año. Arq. Adriana Martínez. - hasta aquí serían los cambios planeados, no sé si tienen alguna duda. Ing. Antonio Guerrero. - la partida de la situación de emergencias queda con 11650,72 para finalizar el año. Lic. Vinicio Berrezueta. - no sé Arq., buenos días, el año anterior se venía sintiendo la necesidad de construir o ampliar el tanque de agua potable para Pucará, creo que no se ha hecho constar en un rubro para esa obra. Arq. Adriana Martínez. - si está aquí dentro del POA hay 44.000 dólares para la adquisición para uno de los tanques, en adquisiciones de tanques de reserva. Ab. Edison Chávez. - siempre surgen, lo que le menciono Alcalde, comentaba ayer con Jorge, el tema del tanque de Huasipamba Paraíso porque siempre hay fisuras en el tanque que está junto a la vía, en el tanque de agua potable, entonces buscar la forma de adecuar o poner otro tipo de materiales, parece que estamos poniendo de acero para evitar esas fisuras del tanque que comentábamos con el compañero Jorge, al igual que ayer la Ing. Fabiola mencionaba de los baños públicos del centro cantonal, no incluimos nosotros lo que ella sugería porque técnicamente no sabía cuánto mismo era pero ayer en la tarde me di una vuelta por los baños públicos del centro cantonal, realmente el baño que más utilizan es el de la calle Febres Cordero y ahí le diría prácticamente Sr. Alcalde y compañeros Concejales que los baños públicos están un 20% en funcionamiento, no hay luz, están dañadas las tuberías, entonces se requiere hacer la intervención de esos baños y también recuerdo que comentábamos ayer el baño público de la parroquia San Rafael de Sharug, también se acercan las fiestas y no hemos dejado recursos para el tema de los baños públicos, esos que son los más deteriorados pero el resto también están deteriorados, entonces hay que poner luz, es medio incómodo también, yo creo que utilizan para otras cosas ilegales esos espacios. Sr. Alcalde. - del rubro materiales de construcción podemos tomar de ahí esos rubros. Ing. Antonio Guerrero. - sí, tenemos un rubro es para la adecuación de las baterías sanitarias, como conversábamos ayer tenemos la partida de infraestructura de obras comunitarias que es para reparación y mantenimiento, estaba con un rubro de 5000 dólares, entonces que los técnicos de obras públicas generen la necesidad y lo podemos certificar, Ab. Edison Chávez. - si se dijo el día de ayer y se decía ojalá nos alcance, pensé que era algo más sencillo los trabajos en los baños públicos pero si están de meterle mano, ayer también comentábamos, es bueno que por ejemplo el tema del agua potable, el incremento de los 10.000 dólares que sugirió el Ing. Adrián Arce, porque él quería hasta 70.000 para el alcantarillado de Manzanilla, entonces, si es medio complejo porque económicamente no se cuenta con los recursos, está el Ing. Antonio haciéndose oímos así porque realmente no hay cómo sacar, sin embargo yo lo que le sugiero a la Arq. Adriana de que más bien en el POA se pueda modificar para poner específicamente la obra que se está corrigiendo en el presupuesto, que en el POA se pueda poner ya los 10.000 para La Betania, para que se pueda incluir y obviamente el resto como están dentro

de otras partidas simplemente tratar de intervenir con las otras partidas que existen y se incluya en el POA. Sr. Alcalde. – Sres. Concejales en el tema de Manzanilla y el tema de Patococha, los estudios que estamos elaborando, en el caso de Manzanilla hay un estudio anterior y una vez que socializamos con la gente vimos que hay muchos pozos sépticos de forma individual, cosa que la gente no está de acuerdo, entonces se puso a modificar el estudio de forma directa y el estudio de Patococha se encuentra avanzado el tema del alcantarillado, cosa que vengo haciendo una gestión fuera del cantón y con otras entidades para ver si se puede conseguir recursos como lo que se está haciendo con el MAATE por ejemplo, en esos dos proyectos incluido el de Quínoas, estamos a espera de que se termine esta actualización de los estudios de Manzanilla y conjuntamente los tres quiero presentar esos proyectos, eso para que tengan conocimiento. Lic. Jorge Berrezueta. - reiterar el saludo compañeros, solo quería más bien hacer énfasis digámoslo así, ayer estaban aquí los compañeros del Sistema de Riego Eloy Alfaro, de igual manera no sé cómo es la situación arriba en la laguna de Quínoas pidiendo que continuemos con la construcción de los reservorios, ahí comentar la sugerencia que hacía el Ing. de riego de la prefectura de que se le haga en conjunto esa construcción para saber si propiamente se necesita geomembrana o se puede hacer otra técnica que al parecer era la más adecuada pero para ello se necesitaba el estudio de suelo el cual va a dictaminar si va con geomembrana u otro sistema de trabajo, creo que en la elaboración de la reforma del presupuesto se tocó el tema pero no se lo pudo incluir justamente por la falta de recursos que tuvimos que exprimir de todo lado pero recalcar en esa idea compañeros de la necesidad antes de construir, entonces sería de ver tal vez la posibilidad ahora o cuando sería para continuar con la obra, caso contrario iniciar y no culminar no serviría de mucho, entonces eso ponerles a consideración y ver si se puede considerar la propuesta y pedido de la Dirección de Riego de la Prefectura y del municipio también que estamos interesados en la construcción de esas obras que benefician a nuestra gente. Sr. Alcalde. - no sé si para compartir la idea ustedes, el día de ayer sí estuvieron la gente y se reunieron con nosotros y conversamos, ustedes recordarán se firmó un convenio con la prefectura y nos transfirieron un dinero para mantenimiento vial de 58.000 dólares, porque como ustedes tienen conocimiento se firmó para la vía Tenguelillo-Guaguacorrall, entonces como se lastró con el Sr. Alcalde de La Ponce el rubro no pudo ser ejecutado como tal, entonces pedimos la modificación para firmar un nuevo convenio y esos recursos nos van a volver a depositar, yo lo que planteé al Ing. es que esos recursos nos den una parte para vialidad y la otra parte para invertirle en ese reservorio con el afán de que se cumpla caso contrario no tenemos plata y los estudios de suelo estamos haciendo la gestión con la universidad de Cuenca para ver si ellos nos ayudan porque ellos tienen los equipos y todo, no sé si les parece que continuemos así, en la medida de que no hay los rubros, ustedes ven como estamos. Lic. Jorge Berrezueta. - Alcalde una situación, justamente estamos asistiendo con unos

compañeros que están en riesgo a la escuela del agua y nos comentaba la facilitadora de que la UTPL les entran a estos asuntos para hacer los estudios de suelo de sistemas de riego, en este caso Jesús Rodríguez había hecho una mención y compartir ahora la idea, por parte de ellos decir que estaban encantados en poder colaborar, entonces sería mejor hacer una carta de pedido a la UTPL. Ing. Antonio Guerrero.- revisada la documentación del POA justamente en la inquietud que tuvo el Concejal Edison Chávez, en la partida de mejoramiento genético había un incremento de 10.000 dólares pero el Dr. quería ponerla en la partida de suministros y actividades agropecuarias, nos mencionó el día de ayer que quiere adquirir dos vacas para poder hacer la inseminación artificial, entonces ahí existe un error de tipeo, por eso la compañera Adriana se confunde y pone aumento de 10.000 dólares en mejoramiento genético y 10.000 dólares en la de suministros para actividades agropecuarias, entonces hay que rectificar este error, es únicamente el aumento de 10.000 dólares para suministros para actividades agropecuarias y no en mejoramiento genético. Ing. Germán Córdova. - no sé Alcalde si antes de mocionar, tal vez para que se ponga en el POA unas obras de canchas, no sé si ya está constando, creo que eso no estaba, mejor como una recomendación. Arq. Adriana Martínez. - las canchas están constando como infraestructura deportiva porque al inicio del POA no estaba establecido cuales canchas se iban a tomar en cuenta, quedaron de manera general, pero si quieren en este instante en la sub actividad, en la construcción de infraestructura deportiva les pongo las dos canchas de las comunidades a las que pertenece o igual es una misma partida, pero en el POA podríamos ponerles a las comunidades que pertenecen. Ing. Germán Córdova. - que reflejen como obra. Sr. Alcalde. - ustedes recordarán Sres. Concejales cuando se aprobó el presupuesto yo les hacía conocer que la cancha de Las Nieves se va hacer una vez terminada la cancha de La Enramada Alta y les sugería hasta por reconocer nuestro territorio que hagamos una cancha en Ducuburi que es nuestro territorio que está alejado, es por tema de reconocer mismo porque cualquiera llega hace una obra y dice que ya es territorio de ellos, ese asunto si quisiera que veamos porque creo que nos corresponde a todos porque es territorio nuestro, el otro tema les decía y ahí si les pido Sres. Concejales, no hagan por mí, ahí hay 38 niños en la escuelita de San Francisco de La Macarena, ellos no tienen luz y por ende no tienen ni computadora peor internet allá, los Sres. que trabajan en las minas tienen plantas pero para su trabajo, el estudio está trabajando el Ing. Carvajal, necesitábamos ahí un rubro como de 40.000 que cuesta el proyecto, entonces si les pido de todo corazón hagámoslo por esa gente y también por un tema de territorio, yo visité allá en navidad y de verdad que allá hay una pobreza demasiado grande, son como ocho o diez familias pero hay bastantes niños, son como 38 niños en esa escuelita que es de tablas, el piso es de tierra, entonces allá les urge la luz, eso les invito a pensar bien. Ing. Germán Córdova.- de acuerdo Alcalde, justo ayer tocábamos ese tema, el proyecto también nos dieron a conocer cómo se está

estableciéndose con el Ing. Carvajal, es una necesidad básica que ellos vienen sufriendo desde cuándo, tienen un motor y nada más, no habría problema, el tema de la cancha de Duco que dice también, bueno dinero no hay pero no sé de qué manera, en San José de Buriacu, Tenguelillo a la final son comunidades si bien es cierto electoralmente no hay mucha afluencia acá pero territorialmente como usted dice, tenemos que estar allá, algunas situaciones, hay alguna intervención de otro lado pero no tenemos que desvanecer eso, Guaguacorrall también hay algunas cuestiones, no sé algo se puede canalizar luego a lo mejor, y Las Nieves que ahí están esperando. Ing. Antonio Guerrero.- para materiales de construcción para administración directa tenemos un total de 2570,45 para comprar materiales, no avanzaría para la construcción de las canchas, en el presupuesto participativo tenemos la cantidad de 46.000 dólares, hay que tomar en cuenta que hay varios oficios que no se han dado trámite los seis primeros meses, porque como les había manifestado se ocupó en un traspaso de crédito para satisfacer las necesidades de compra de materiales para el juzgado multicompetente. Ing. Germán Córdova.- en el presupuesto participativo también habría que irle analizando, en algunas comunidades que si se han intervenido y a lo mejor oficios pueden haber pero habría que analizarle bien e ir priorizando quizás algunas comunidades que tienen necesidades y que todavía no se ha llegado con ninguna obra, si a lo mejor resulta que hay comunidades que realmente si se ha intervenido, por ejemplo se les ha hecho el techo de la cancha y también están solicitando algo, que se lo podía hacer, sí, pero ir priorizando en un lugar que a lo mejor todavía no se llega. Ab. Edison Chávez. - comentábamos con el compañero Jorge, realmente la preocupación de las canchas, en primer lugar, en Las Nieves tenemos presupuesto para hacer la cancha de Las Nieves, ayer no incluimos, no sé si en el presupuesto inicial estaba la cancha de Las Nieves, parece que, si estaba, o no. Ing. Antonio Guerrero. - en el presupuesto inicial estaba solo para una cancha, no había denominación ni nombre porque no estaba definido, porque solo se aprobó la partida. Sr. Alcalde. – se acuerdan que se aprobó y debatíamos el punto y de acuerdo a la intervención del Eddy era la casa comunal y también pedían la cancha, debe estar ahí. Ab. Edison Chávez.- en ese sentido Sr. Alcalde sugeríamos nosotros que en el POA se incluya ya el nombre del sector en donde se van hacer las actividades porque por ejemplo los 10.000 dólares como referencia el tema que reformamos ayer para incluir en el agua potable directamente sabemos en el POA que va para La Betania, pero también surge la preocupación de la cancha cubierta de San José de la Betania que estaba un presupuesto de 70.000 dólares, yo expuse mi punto de vista ayer sobre la cancha de San José y lo voy a decir Alcalde, realmente la cancha de San José de la Betania, con todo el respeto a los compañeros de San José de la Betania pero no es necesario una cancha cubierta allá, le voy a poner ejemplos y puntos de vista personales, primero si hay gente allá en San José obviamente, pero practicar deporte los niños los que están en la escuela practican en el día y en la tarde muy poca gente practica deporte allá en San

José, no quiero decir con esto que no se debería o no se merecería, al contrario, si hubiera el cómo, toditas las comunidades se merecerían, estaba conversando el otro día con gente de La Cascada que quieren cancha cubierta, la gente de Las Palmas quieren cancha cubierta, yo diría en la zona baja la cancha cubierta puede resultar y le doy la razón en lo que usted mencionaba en las zonas limítrofes con diferentes cantones es bueno la cancha cubierta, en Chonta por ejemplo la comunidad está distante de Santa Cecilia y de Las Palmas como tal y además es la última comunidad que lindera con El Oro, entonces creo que si era necesario ahí y es un acierto, pero por ejemplo Las Palmas nos pide esa comunidad, en la costa y como se observa, la cancha cubierta nos piden para hacer actividades deportivas y sociales, en toda la costa si lo hacen así, porque el clima dá, pero acá arriba en toda la parte de la sierra y yo hablo con cierta preocupación a nivel deportivo también, se hizo canchas cubiertas en La Dolorosa, en Pelincay, en Caligüiña y la gente de esas comunidades vienen a practicar deporte en Pucará, entonces esas canchas pasan botadas, claro, obviamente no digo que no se merezcan porque son comunidades grandes, pero yo si conmino a los compañeros a revisar la cancha cubierta de San José y sugerirle Alcalde muy particularmente desde mi punto de vista, poder hacer canchas donde usted mencionó recientemente, Ducuburi, Buriacu, Tenguelillo, Guaguacorrall, esas comunidades han pedido desde hace cuatro años atrás, yo visité Guaguacorrall y el presidente decía que les ayudó el Sr. Sánchez creo que estaba en eses entonces candidato de La Ponce, una canchita de vóley en Guaguacorrall y obviamente son sectores que imposible que se acerque a jugar, por decir en san Jacinto de Lñán o practicar algún deporte por la distancia, pero yo creo que esas zonitas si se merecen unas canchas y que se les podría apoyar hacer, como digo en Las Nieves también es una comunidad grande que a lo mejor tienen su cancha de índor o de vóley pero ahí sí practican todos los días y si me pondrían en comparación, con todo respeto Sres. Concejales y les decía ayer a los técnicos y a los compañeros Concejales de la comisión, si me gustaría conversar con el Ing. Boris para preguntarle cual ha sido la necesidad de San José de la Betania, estoy seguro que San José de la Betania no pide la cancha pero cuanta gente practica para poder justificar la obra, son 70.000 dólares, ellos tienen agua potable, tienen cancha que se les hizo, tienen cerramiento, tienen casa comunal, se les puede dar algo más, no digo que no, pero o sea una cancha para que quede ahí, simplemente como digo mi punto de vista muy particular, se podría sacar de ahí y destinar para poder hacerlo a las demás comunidades las demás canchas de índor, creo que Enramada, todo eso se va hacer y se podría apoyar desde ese punto de vista, digo como sugerencia de mi parte. Sr. Alcalde. Bienvenida su inquietud Sr. Concejal y Sres. Concejales a todos, yo quisiera un poco sostener la necesidad de hacer una cubierta en San José de la Betania, habido un pedido de la gente, si de pronto ahí no coincidimos con usted Sr. Concejal le pido el apoyo, si hay niños que a veces en el invierno se empoza el agua y usted ha visto cómo se hace y es necesario, a lo mejor no son de la

magnitud que nosotros pensamos de la población o quizás en el tema deporte por lo mismo hecho que no hay un espacio adecuado donde se puedan reunir, hacer una obra de estas quizás para muchos bien, para otros no, más bien ahí le invito Sr. Concejal Edison Chávez, hagamos esta obra, no es para mí, es para los niños, hay mujeres, hay personas adultos mayores allá en la comunidad, porqué razón he pensado en cumplir con esta obra allá Sr. Concejal, porque habido algunos rubros que de alguna forma se han ahorrado, en el caso del pago de la disposición final de los desechos se ha ahorrado, hay un rubro que se ha ahorrado, como usted vio en la rendición de cuentas se pagaba antes 54.000 en El Pasaje, luego pasamos con una diferencia de menos 10.000 en Santa Isabel, ustedes lo conocen, luego en el transcurso del año pagamos 16.000 entonces solo por citarles ese ejemplo, en el tema de fletes entre otras cosas, se ha podido ahorrar, entonces por ese lado se cuenta con los recursos y la gente ha estado pidiendo, siempre ha estado Don Nicanor, las comisiones que siempre han venido, coincido con usted, hay una planificación también para intervenir en el techo de la cancha de Las Palmas con una persona particular, se va hacer también el techo de la cancha de Las Peñas, nos van a entregar el material y nosotros lo vamos a construir, entonces hay tres gestiones que se han hecho para tres techos más que se van a colocar de aquí hasta diciembre de una forma particular, el de Las Palmas va a demorar un poquito pero se va hacer también ese porque coincido con usted, la gente necesita y ha estado pidiendo, no es la primera vez, también están pidiendo de Bellavista, han pedido también la gente de Dagnia, son bastantes pero vamos priorizando ahí, coincido con Ud., tiene razón pero más bien le pido de una mano y hagamos esta obra, como a la final si son cinco o son 100 yo creo que la alegría y la actitud de la gente va a ser la misma y poder cumplir de alguna manera un sueño, repito Sr. Concejal pueden ser cinco pero es un sueño que a la final anhela cada comunidad, como le digo, acepto la sugerencia de usted, le invito de una mano, sigamos trabajando, para mí ha sido una linda experiencia tener este equipo de Concejo que siempre hemos trabajado, como ustedes ven he puesto mi confianza en ustedes de que trabajen el presupuesto, de que lo vean porque no hay nada que esconder, en una comisión donde ustedes me imagino coordinan, lo ven y yo quiero llevar santa paz, ya me falta poquito para irme Sres. Concejales den una mano, apoyemos, hay un presupuesto sincerado Sres. Concejales, me ha tocado saben decir común y corriente, bailar con la más fea en esta administración y ustedes saben y a pesar de eso, hay gestiones que se ven y les agradezco esa posición que ustedes tienen de hacerme caer en cuenta cosas que uno se aprende, eso me va a servir a mí para mi futuro de vida y siempre quiero recordarles como el mejor Concejo que hemos tenido que trabajar en este equipo, yo sé que aquí hay diferencia de criterios pero a la final somos pucareños, nos volveremos a ver, quizás mañana nuestros hijos harán deporte en estos lugares, más bien Sres. Concejales apoyen este tipo de trabajo, veamos la sugerencia que decía el compañero Germán, de pronto ya hacerles constar en el presupuesto

participativo porque hay comunidades que si hemos hecho bastante, por citarles un ejemplo, si vamos a Guarumal, ya les va a salir el proyecto de alcantarillado que es más de 350.000, el tema de Yungacorral, igual, el tema de Santa Cecilia, La Maravilla, igual, entonces son casos que cito yo como ejemplo, en el tema de La Chonta ya se ha hecho, un rubro que no se pudo ejecutar por la emergencia que se tuvo que traspasar 20.000 que dejamos para San Rafael y no ejecutamos nada, quitamos de ahí para poder enfrentar el tema del invierno, combustibles, repuestos y aún todavía así nos falta, también estoy haciendo una gestión particular, hemos pensado que también sería bueno un techo en la unidad educativa del colegio, no he dicho a nadie, les comparto, el deseo es grande de seguir haciendo este tipo de gestiones, eso nomás Sres. Concejales, no estoy cumpliendo antojos ni caprichos de nadie, la intención es verle a nuestras comunidades bonitas y bien atendidas, por lo más pequeñas que sean lo haremos de alguna forma y sigamos adelante Sres. Concejales. Lic. Vinicio Berrezueta.- de igual manera Sr. Alcalde quizás a título personal tampoco estoy de acuerdo con la construcción del techo por las siguientes razones, primero no es que sea bastante ni poco la comunidad, así sea un ciudadano todos se merecen sino que tal vez son desperdicios de recursos ya se ha venido viendo ejemplos claros, Caligüiña vemos que es una infraestructura que está día a día deteriorándose, Pelincay igual manera y la mera verdad vemos que algún programa social todo eso se hacen en casas comunales, no es como en la parte baja que se hacen los programas en las canchas cubiertas y esos recursos se pueden como bien decía el compañero Edison aprovechar para hacer más bien una canchita sí y ustedes dirán si dicen que no se utilizan las canchas para que hacer más canchas es lógico, no, pero al menos donde hay una escuelita ya tienen donde formarse así haya una lluvia o así haya viento o sol pero ya tienen donde formarse y todo eso y otra cosita como digo a título personal también es que se informó por redes sociales que usted ya puso la primera piedra sin antes aprobar el presupuesto, pienso que es una acción desarticulada Sr. Alcalde porque todos formamos el Concejo, todos nos merecemos al menos ser informados, si ya no quiere irse y todo eso ya depende de cada uno como siempre se ha venido haciendo, tampoco nos ha cuestionado usted porque no han ido o porque van, porque de esa manera nosotros también tenemos como miembros de este Concejo que quizás no está bien, está desarticulado porque no nos parece bien de que primeramente se ponga la primera piedra antes que se apruebe, es como decir con el permiso o sin el permiso se tiene que cumplir, usted acabó de decir no es capricho pero más parece que si es capricho, o sea no quiero ahondar este tema, solamente quiero dar a conocer mi punto de vista, el descontento se podría llamar o no sé cómo se podría denominar en este caso a veces somos un poquito al revés, porque priorizamos obras que quizás no benefician, no hay esa necesidad de hacer y más bien las obras que son necesidad urgente nos demoramos mucho, pongo por ejemplo el alcantarillado de El Manzano, Sr. Alcalde ofrecimos dar en tres meses, ya mismo va al año y

todavía, mandamos una máquina y vuelta nos toca sacar por múltiples razones y sigue atrasándose esa obra y es una necesidad urgente porque como alguien dijo tener un buen alcantarillado, unas buenas letrinas es salud y si no tenemos eso estamos atentando contra la salud de los ciudadanos, entonces a veces como digo haces más énfasis en hacer obras quizás no hay ese beneficio y dejamos a un ladito o no somos eficaces en eso, eso por un lado Sr. Alcalde usted sabe que como Concejo hemos venido apoyando en todo momento pero siempre y cuando se haga de la mejor manera y comparto con la idea del compañero Edison sobre Manzano también se ofreció dar un techo para la cancha, la gente pide pero también se puede socializar con la juventud y todo eso, se puede decir que no es necesario, pero si es necesario puesto que estamos cerca del centro y alguna cosa está ocupándose, utilizándose la cancha principal del coliseo, se puede hacer como una sede alterna abajo pero si hubiera como hacerle sintética sería primera obra que se podría hacer en Pucará de ese sentido, eso no más Sr. Alcalde, si hable mal o lo que sea sepa disculpar compañeros Concejales. Sr. Alcalde.- de alguna forma en el alcantarillado nos demoramos, usted conoce el tema, esto es lo difícil de estar al frente de una administración sin recursos compañero Vinicio, la máquina entró, como ustedes vieron se hizo el lastrado a la entrada de los adultos mayores, ahí hubo una rasanteada, estuvo un montón de material y le sacamos para que vaya a desalojar eso en el volquete, salió el martes de mañana y regresó a las once, después de eso sufrió unos daños y el día de hoy se arregló y ya está nuevamente la máquina abajo y no saldrá hasta no terminar ese alcantarillado, entiendo la preocupación de usted y quizás hasta la molestia pero así a veces toca, con la emergencia también que tuvimos que movilizar de un lugar a otro la máquina y ya quizás podamos de aquí terminar ese alcantarillado con el permiso de Dios y el clima podamos avanzar, eso compañero Vinicio respecto al alcantarillado, como usted ve son múltiples necesidades no solo aquí, acepto mis errores y todo, continuemos, trabajemos y veamos cómo nos va, o sé si haya alguien más que quiera intervenir respecto al tema, seguimos. Ab. Edison Chávez.- Sr. Alcalde ayer destinamos o estaba puesto ya 10.000 dólares para el tema festivo, fiestas que restan digámoslo así y yo quería mencionarle que en octubre nosotros como GAD vamos a estar el siete como habíamos comentado y también comentarle que obviamente la Toquilla también va a estar el día siete, pero el día siete es un día solo, entonces el sonido, el escenario y no sé, en la cabeza estaba en la partida siguiente también estaba danzas me parece del presupuesto que estábamos revisando ayer, entonces a lo mejor también se va hacer el evento cultural de la Cholita Pucareña y eso está a cargo del municipio supongo yo en ese sentido me refiero, si es que hacemos la cholita es más dinero, si no harán los otros priostes, no hay problema en eso. Sr. Alcalde. - recuerdo una vez había una discrepancia en eso cuando una vez Humberto participó en una reunión y dijo que el municipio se había cogido el evento de la cholita, desde ahí ellos quedaron en organizar. Ab. Edison Chávez. - yo me

refiero Alcalde en la fecha de julio, el Humberto fue muy específico en decir en julio se está llevando el municipio, pero ahora en octubre tiene que ser tradición de Pucará porque así lo era. Lic. Vinicio Berrezueta. - pero ahí manifestó que era auténtico de los priostes, o sea del pueblo mismo. Ab. Edison Chávez.- la idea acá es que el municipio va hacerse cargo el siete, al margen que si la cholita se hace del municipio de Pucará en octubre, que eventos vamos hacer como municipio nosotros, les estoy haciendo conocer a ustedes compañeros porque por ejemplo el día viernes, sábado y domingo, incluso el lunes el escenario va a venir para esos días y obviamente no se va a quedar hasta el viernes el escenario porque eso cuesta un poco más, entonces el viernes el municipio tienen que invertir un poco más, invertir en un sonido para un artista que va a querer ciertas características y además si es que es el día de la virgen, algo más el municipio va hacer porque está hecho cargo el municipio. Sr. Alcalde. - entonces usted quiere decir que hace falta plata ahí. Ab. Edison Chávez. - yo pienso que sí. Ing. Germán Córdova.- compañeros Concejales gracias por todos los aportes que son muy productivos de pronto para ir enmendado algunos problemas que a lo mejor vienen, el presupuesto es tan limitado como vemos, hemos tratado de optimizar lo máximo, ese era el afán Alcalde que a más de la comisión, los compañeros Concejales y todos los directores y técnicos porque cada uno de los departamentos encargados tienen su funcionalidad en cada una de sus obras, para ir sobre todo priorizando porque realmente el presupuesto no nos avanza en cada área, cultura, deporte y fiestas, lo que venga, en el caso de las fiestas también conversábamos ayer Edison, dejemos ese rubro y veamos después que se puede adjuntar, de pronto alguna gestión y que es también lo que se puede hacer ese día, de pronto haya algunos cambios, con esas consideraciones que se han hecho, se ha observado, algunos cambios sobre todo en el POA, salvo el criterio de alguien, yo elevo a moción para la aprobación del mismo. Agr. Eddy Redrován.- buenos días Sr. Alcalde, compañeros Concejales, economista, abogado y abogada, personal técnico que nos acompaña, el compañero elevó ya a moción la aprobación del POA en referencia al punto que estamos tratando, yo antes de que se apruebe o no la moción pues quisiera hacer algunas acotaciones al plan operativo y a los cambios que se puedan dar en este, bueno Alcalde y compañeros concejales yo creo que es de analizar el tema de nuestras inversiones, en realidad si se debería priorizar las cosas siempre he dicho, por supuesto no tenemos mucho, en realidad somos un cantón de presupuestos muy limitados, nos ha aquejado mucho el tema de la pandemia, nos ha castigado igual tanto el invierno como muchas cosas donde nos ha obligado a invertir recursos que quizás no eran previstos hacer el gasto en esos temas, pero bueno, con la naturaleza no podemos predecir, no podemos controlar en sí, si yo creo que aquí nadie debería actuar por caprichos, en realidad todo debe ser bien analizado, más aún cuando a nosotros nos han respaldado la gente con un voto, con sus familias, con sus votos es para que se administre los recursos de ellos mismos de la mejor manera y bueno, viendo

desde todo lado estamos en la obligación en realidad de invertir en cosas que se sustenten a futuro, pues aquí se discrepa un tema de una cancha, canchas, de algunos presupuestos que no alcanzan, de donde sacamos para acomodar en algún lugar, yo por San José de la Betania, bien por San José de la Betania, pero si de pronto vamos a invertir recursos y no se da un beneficio como el que se espera, serían en sí malas inversiones, hay cosas que yo siempre digo, busquemos una forma de invertir los recursos integralmente, estamos dejando de lado hemos dejado de lado casi toda nuestra administración el tema del turismo, ahí mismo en San José de la Betania son conocedores ustedes que existe un atractivo turístico importante a nivel de cantón y nosotros no hemos invertido nada en promocionar esa laguna, no hemos invertido nada considerable en promocionar nuestros parajes turísticos, sean lagunas, ruinas, en realidad son cosas integrales que nos va a ayudar a mejorar la economía del cantón, que de una u otra forma se va a beneficiar desde un Sr. que vende un plato de comida, el Sr. que tiene una tienda, al camionetero que hace un flete y deberíamos apuntar a eso nuestras inversiones, si usted Alcalde tiene la seguridad de que hacer un techo en la cancha de San José de la Betania nos va a dar el beneficio y va a respaldar el beneficio que se haga ahí, perfecto, se hará la cancha en San José de la Betania, pero también hay comunidades que han venido aquejando, yo me quisiera referir al tema de Las Nieves y vuelvo a una discrepancia, en cuanto a las inversiones que se piensa hacer en esta comunidad y si les pido que por favor analicemos la posibilidad de poder ayudar a Las Nieves con una casa comunal sería mucho más benéfico que hacer una cancha, considerando que existe una cancha que quizás es propiedad de la escuelita pero para bien o para mal ya existe una cancha y así sea pidiendo permiso hacen actividades deportivas ahí, entonces yo si creería que una casa comunal en Las Nieves es mucho más factible y va a dar mucho más beneficio, sabiendo que ya hay una cancha como digo, de la escuela sí, pero que está al uso de la misma comunidad, porque los mismos que están en la escuela son los mismos quizás que están solicitando otras obras, de esa manera nosotros analizando ese tipo de cosas, analizando la inversión de los recursos en dónde realmente se necesita, todas las comunidades, yo estoy seguro que todas las comunidad del cantón Pucará quieren el techo de cancha, algunas se han convertido por ser así en parqueaderos personales en algunas comunidades y comunidades grandes donde hay bastantes niños bastantes niñas, bastantes familias que están siendo prácticamente obras mal invertidas, obras abandonadas y por eso digo, si tenemos que tener también un poquito de, no sé si con el personal técnico mismo hacer un tipo de estudio para ver donde se invierte, hay comunidades que nos vienen pidiendo desde hace años ese tipo de cosas, como usted citaba hay zonas limítrofes que alguien viene pone una piedra como es conocido del alcalde de Ponce Enríquez, piensa que porque hace un pequeño lastrado convence a la gente, bueno eso ya es criterio de él, no comparto, nosotros tenemos la obligación de defender nuestro territorio y

debemos hacerlo, considerando esto también me quisiera referir al tema de presupuestos para estas zonas, nosotros ya teníamos un convenio firmado donde había recursos justamente para esto que eran para vialidad, y pues ahora estamos buscando donde dejar presupuesto para Tenguelillo, no sería mejor dejar ese mismo presupuesto o buscar ese mismo convenio con la prefectura para invertirlo ahí, ya que era para Tenguelillo, no estoy de acuerdo que se busque invertir esos recursos en otro lado, si ya tenemos, busquemos entonces que ese mismo convenio sea para Tenguelillo, Guaguacorrall, Ducuburi, Buriduco y todas las comunidades que en sí son las más abandonadas de todas las administraciones, creo que aquí se ha hecho algo importante, en llegar con la vía allá, igual creo que se está haciendo la limpieza allá en estos días, ha sido muy poco y realmente esta gente vive un sufrimiento constante, vive una vida de sacrificio y yo creo que sí hay que priorizar los recursos para estas zonas y para dejar sembrado que este es territorio de Pucará, pero si le llamó la atención a ustedes querido Concejo y estimado Alcalde, en que se haga un análisis profundo, como digo, aquí no es cuestión de capricho de uno discrepar en ciertas cosas y como decía el Concejal, si pudiéramos poner los 64 techos de canchas en todas las comunidades bienvenido sea, pero realmente los recursos no nos alcanza, yo hago un llamado aquí, las inversiones se hagan como se deben y que veamos que a futuro tengamos un beneficio, porque esta es una institución que tiene que buscar el desarrollo y no en realidad una fundación de ayuda social, que hay familias que hay que ayudar y que realmente lo necesitan es verdad, pero también se ve de las familias que tienen todo, que quizás tienen mucho más que nosotros pero igual solicitan, a veces hasta de mal dicho, hasta de gula y ahí es donde nosotros administrativamente debemos buscar cómo invertir los recursos de la mejor manera, como digo también para turismo, hablamos de que Pucará es arte y cultura, pero necesitamos plata para invertir en estas zonas, si nosotros queremos que los turistas vengan, necesitamos invertir, generar atractivos en estos parajes naturales que son lo que mejor tenemos aquí en Pucará y esta es la oportunidad señores y quisiera que por favor analicemos esto, el tema de las Nieves si es que en realidad tenemos que hacer una cancha pero yo también he conversado con la gente, he conocido mucho con el pensamiento que teníamos, no son ideas locas, no son ideas que uno se saca de la cabeza, pero sí se creería que para ellos es más necesario la casa comunal y bueno, sí a futuro nosotros tenemos los recursos también les podríamos hacer la cancha, analicemos el tema de Tenguelillo, es importante lo que usted dice que hay que marcar nuestro territorio y hacerlo respetar, analicemos el tema de las inversiones en el turismo, sí les pediría que dejemos dinero, nos comentaba también del techo para la unidad educativa que si bien es cierto, usted sabe Alcalde podría más bien ser en Manzano porque ahí podrán jugar los de la unidad educativa como el pueblo, porque ya es algo público, por que hacer en la unidad educativa estamos poniendo en segundo orden la autonomía de ese lugar y se complica, veamos eso compañeros, si también

decirle Alcalde, veía por las redes sociales que ya se puso la primera piedra en San José de la Betania, no sé, incluso creo que el contrato ya está firmado o se está otorgando, no sé, pero sí creo también, recalcando las palabras del Concejal Vinicio, primero que se hagan las cosas como se deben, puede ser que hoy ni siquiera se aprobaba el presupuesto por el Concejo y me imagino que algunos concejales tuvieron conocimiento, pues yo totalmente en mi caso desconocía de la situación, pero parece que ese tema ya se trabajó antes y si quisiera que si se respalde con la decisión de los demás concejales, porque nos han elegido para eso, para tomar decisiones cuando debemos y ahí usted es el encargado de la parte administrativa, de invertir los recursos, en realidad nosotros son solo estos espacios en los que podemos modificar o tratar de modificar o de dar una sugerencia de acuerdo a lo que la gente dice porque tampoco podemos hacer, en mi comunidad Patococha la gente también nos dice una cancha, una capilla, en realidad, pero se ve en realidad la mejora, nosotros hemos conversado, hemos discernido que es mucho mejor tener el alcantarillado y que la cancha llegará luego, aparte también estamos cerca del centro cantonal, estamos cerca de Caligüiña donde si se hace uso de esa cancha cuando vienen los muchachos hacia acá, pedirle eso señor Alcalde, compañeros Concejales, ya se elevó a moción pero si tenemos la forma de ver cómo vamos a invertir los recursos, esta es nuestra oportunidad y pedirles que consideremos hacer esas modificaciones, valga el tema, no son caprichos, más bien pedirles que nuestros recursos vayan fomentando el desarrollo que sostengan al futuro y no tengamos que estar reinvertiendo quizás en muchas zonas, eso de mi parte Muchas gracias.

Sr. Alcalde.- solo dos cosas puntuales compañero Eddy Redrován, en el tema del convenio con la prefectura, no se puede firmar lo que son canchas, eso va en el tema vial, eso no se permite, el otro tema como dice, está aprobado la cancha de Las Nieves, yo puse en conocimiento de ustedes y podríamos cambiar para hacer la casa comunal, pero en una primera fase, eso también conversando con la gente sobre lo que tienen presupuestado, si ellos dicen que hagamos la casa comunal podríamos empezar pero no se va a terminar porque no tenemos los recursos y eso podría quedar para socializar con la gente y lo que ellos prioricen se hará, pero aclarando que no va a alcanzar para terminar la casa comunal, eso Sres. Concejales, no sé si alguien más quiere intervenir o sino para continuar, si les pido Sres. Concejales, asumo mi responsabilidad de pronto algo se nos va, apoyemos, trabajemos en lo que queda de tiempo, no vale la pena de pronto si quiera verse así dividiernos al último, en tondos los presupuestos hemos aportado y de ahí seguir, sigamos, yo creo que tú también Eddy haz de llegar a San José y la gente va a estar contenta de ver que haz aprobado, más allá de si seguimos o no, yo creo que es un beneficio para todos, que de alguna forma no hemos invitado, yo creo que es más ya error de comunicación, Oswaldo tienes que estar pendiente de lo que hacemos, como les digo, sigamos, más bien de aquí dense una vuelta por la obra, vean cómo avanza, conversen con la gente, esto es democracia hermano, o sea, puedes

conversar con Don Nico, vos sabes hoy estamos nosotros mañana te tocará a vos y de alguna manera vas a tener que lidiar aquí al frente, estamos en la moción presentada por el compañero Germán Córdova para que se apruebe el POA, consulto compañeros Concejales, tiene apoyo esta moción. Lic. Jorge Berrezueta. - apoyo la moción del compañero Germán. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde, esta secretaría procede a tomar votación, Lic. Vinicio Berrezueta. - bueno pues, que le puedo decir, en este caso mi voto es en contra. Ab. Edison Chávez. - es el punto del POA, primeramente quisiera razonar el voto, realmente modificación en el POA es incluir lo que hicimos ayer en la reforma presupuestaria, temas como incluir para la parte ambiental, para la parte social, para la parte también vial y el último punto que es obra públicas, Sr. Alcalde y compañeros, como es el POA yo plantearía lo que sugerí, estoy a favor de todos los puntos que se mencionó pero en el tema de la cancha de San José de la Betania, estoy más bien sugiriendo alternativas para que se hagan más canchas en el cantón, en las zonas y también a San José incluso apoyarles, yo sé que ya se dio la palabra a la gente de allá, yo creo que la gente de allá tienen en espera la esperanza de que se construya pero si buscar mecanismos de que se podría hacer ya por la palabra pero también y se podrían generar también las otras canchas Sr. Alcalde, en eso es en lo que estoy en contra, sin embargo en el plan operativo anual se ponen estas consideraciones desde mi punto de vista que se tome en cuenta y mi voto es a favor para que se apruebe el plan operativo anual. Agr. Eddy Redrován. - si, gracias también, solo unas cuatro palabritas más, creo que ya hice mi observación al respecto, como digo, bien por mí si se hicieran los 64 techos de las canchas que creo que es el punto en el que nos hemos centrado, pero si al respecto de las observaciones de los demás, igual esto se podría reformar de aquí en 15 días no habría ningún problema y podríamos hacerlo y nada pues Alcalde, decirle que todas las inversiones nos den el éxito a futuro que deseamos porque de eso dependerá el recuerdo que dejemos en la gente, ya creo que se comprometió con San José de la Betania y ahorita echarnos para atrás ya no podemos, entonces no es que yo esté en contra sino estoy haciendo una observación al respecto y el plan se tiene que aprobar, a favor. Sr. Luis Yáñez Cedillo. - a favor. Secretaria. - con cinco votos a favor y uno en contra el I. Concejo **RESUELVE:** Aprobar la Primera Reforma del PLAN OPERATIVO ANUAL 2022. SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONÓMICO 2022. Sr. Alcalde. - en este punto Sres. Concejales voy a dar la palabra al presidente de la Comisión para que haga su introducción y luego abrir el espacio. Ing. Germán Córdova. - gracias Alcalde, reiterarles el saludo compañeros Concejales, me antecedió también un poco, el día de ayer nos habíamos reunido toda la comisión, los jefes departamentales, técnicos, justamente para hacer el análisis profundo con todas las áreas y de

esa manera articular con algunas sugerencias, observaciones o cambios que se tenga que ver y sobre todo priorizando para salir con lo que más emergente posible y necesidades en cada una de las obras necesarias de nuestra comunidad, en ello algunos cambios que se pudo hacer, obviamente el POA va articulado con el presupuesto para de ahí destinar cada uno de los rubros, en el ajuste era un rubro para hacer el tramos del agua potable de La Betania, obviamente después del replanteo, inspección y el informe técnico, también un aumento en la parte de gestión ambiental por los temas ya mencionados con la Ing. en tema de adquisición de tachos para la basura, de carretillas y también de arreglos de algunos baños que también son emergentes, también el rubro de la parte productiva para lo que es el convenio de la prefectura, si en la parte que se está llevando a cabo de la inseminación artificial y todos los insumos agropecuarios que se llevan, que eso es una contraparte también. Con ello Alcalde, compañeros Concejales, es el informe que se daría a conocer, y pues luego ya se entraría a la parte del presupuesto muchas gracias Sr. Alcalde. - respecto al informe hay alguna inquietud señores del Concejo. Ab Edison Chávez. - elevo a moción compañeros Concejales para que se apruebe el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto. Apoya esta moción Lic. Jorge Berrezueta. Secretaria. -por disposición del señor Alcalde se procede a tomar votación y con todos los votos a favor el I. Concejo **RESUELVE: Conocer y Aprobar el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto sobre ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONÓMICO 2022. OCTAVO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Aprobación en SEGUNDO DEBATE de la ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONÓMICO 2022.** Sr. Alcalde. – damos la palabra al Ing. Antonio para que haga una breve introducción sobre el tema, entiendo que en la reunión de la comisión ya tiene algún conocimiento al respecto, solo para la introducción por favor. Ing. Antonio Guerrero. - gracias Sr. Alcalde, Sres. Concejales, compañeros técnicos, bueno, una vez analizado el POA, el presupuesto que nosotros armamos es la fiel copia del POA, todos los proyectos, todas las obras que se van a hacer se ven reflejadas en el presupuesto, así que si ya está analizado el POA el presupuesto es idéntico. Sr. Alcalde. - Gracias Ing. no sé si alguien tiene alguna inquietud. Lic. Jorge Berrezueta. - bueno, más bien el día de ayer se ha recogido todas las inquietudes, las sugerencias por parte de todas las áreas departamentales del GAD, las mismas se han plasmado en el POA, por ende también en este presupuesto, el cual elevo a moción para que se apruebe en este segundo debate sobre la primera reforma al presupuesto del ejercicio fiscal 2022. Sr. Alcalde. - muchas gracias hay una moción presentada por el compañero Jorge Berrezueta que se apruebe la reforma al presupuesto, quiero apoyar la moción del compañero Jorge Berrezueta, siendo así entramos

en votación por favor doctora. Lic. Vinicio Berrezueta. - de igual manera en contra. Ab. Edison Chávez.- igual señor Alcalde, compañeros concejales, me permiten razonar el voto, como se dijo en el punto anterior del POA, realmente, en lo que he discrepado es en la cancha de San José de la Betania, no porque no se merezca, sino más bien por el hecho mismo de que hacia a mi como Concejal no se me ha presentado ningún estudio, ninguna necesidad sobre la cancha de San José, yo agradezco a los técnicos que ayer nos acompañaron todo el día y toda la tarde, quería hacer mención de este tema de la cancha de San José nuevamente para que no solamente se considere la cancha sino que se haga mención a las otras canchas que hoy en la mañana surgieron, necesidades básicas también que surgieron, ojalá Dios mediante se pueda cumplir y cubrir, creo que el trabajo que hizo la comisión y con los técnicos es algo que todos tenemos necesidades, todas las zonas tenemos necesidades sin embargo no se ha podido hacer, surgió el tema de salud que no se pudo tocar, el tema de tránsito que igual no se puede tocar porque son rubros un poco más elevados pero sin embargo son las necesidades que aún están latentes con esas observaciones mi voto es a favor. Ing. Germán Córdova. - mi voto es a favor. Agr. Eddy Redrován. - igualmente, recalcando mi comentario anterior mi voto es a favor. Secretaria. - con cinco votos a favor y uno en contra el I. Concejo **RESUELVE: Aprobar en SEGUNDO DEBATE la ORDENANZA QUE APRUEBA LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ EJERCICIO ECONOMICO 2022. NOVENO PUNTO: Conocimiento y Autorización al Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, para la suscripción del Convenio Interinstitucional entre el GADM Pucará y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), para la construcción del sistema de agua potable para las comunidades de Santa Marianita, La Dolorosa y Minas Chuqui Alto, y certificación para la operación y mantenimiento hasta que las comunidades se constituyan en Junta Administradora del Sistema de Agua Potable.** Sr. Alcalde.- muchas gracias Dra. Sres. Concejales en este punto como es de su conocimiento se les ha informado anteriormente hay una gestión hecha con el MAATE de los tres proyectos en mención para las tres comunidades, ya de parte nuestra se ha hecho toda la actualización técnica que se observó de parte de ellos, ya hicieron la socialización también con la gente, el tema de escrituras también está en buena marcha, por lo tanto son fondos que no son reembolsables y también ahí no ponemos contraparte a más de los trámites que tenemos que hacer como municipio, eso en este punto Sres. Concejales, si tienen algo que decir, estoy solicitando la autorización de ustedes para poder hacer la respectiva firma del convenio. Agr. Eddy Redrován. - quería consultar en relación a La Dolorosa cómo está la posición de la gente, porque según se había conversado con los Concejales que estaban en la administración anterior había una oposición en relación a este tema. Sr. Alcalde. - ayer se socializó, se firmó ya el acta de socialización y están de acuerdo. Dr. Felipe

Astudillo.- Sí señores Concejales, para informarles, efectivamente está bastante avanzado lo que es el conversatorio para la firma del convenio, inclusive lo estamos realizando ya el borrador, asimismo de parte interna del GAD hemos procedido a solicitar lo que es la legalización y lo que es del uso y aprovechamiento del agua que lo hemos hecho en un tiempo récord, considerando el beneficio de este valor que son de 365.309,50 centavo sin IVA, lo que sumaría los \$400.000 el aporte que sería muy importante al considerar al cantón Pucará y especialmente a estas tres comunidades para que sean beneficiarias en este proyecto que estaría casi a nivel de la calidad de la ciudad de Cuenca, asimismo nos han pedido, son muy exigentes los del Ministerio del Ambiente del Agua y Transición Ecológica en todos los requisitos, se ha actualizado presupuestos y a su vez también nos han solicitado que se socialice, yo personalmente concurrí a la socialización y hubo muy buena concurrencia, no hubo ningún inconveniente con ninguna de las comunidades, inclusive es sorprendente que la juventud en un número de unas 50 personas quieren sumarse, a pesar de que tienen su terreno y quieren ser beneficiarios de este proyecto, lo cual es de vital importancia para el GAD municipal, últimamente he tenido un conversatorio con el ingeniero Padilla que es Subsecretario del Ministerio y me ha solicitado que por favor se cuente ya con la autorización del Concejo para la firma de este convenio a pesar de que no hay aportación de parte de nuestra institución pero sí también nos solicitan la certificación de que nosotros vamos hacer los que vamos a administrar el proyecto hasta que la comunidad resuelva hacer la junta administradora del agua potable, lo cual yo mismo les asistiré para que ellos se constituyen, a lo mejor ya ni necesitamos la participación de la institución pero el MAATE nos solicitan que contemos con esa certificación de que vamos a administrar el proyecto. Ing. Germán Córdova.- más bien agradecer a los técnicos en primera instancia, gracias Dr. Ing. Arce también, a los demás ingenieros, al equipo también que ha estado aquí, compañeros Concejales y sobre todo a la apertura de la institución de canalizar este gran proyecto y que son fondos que nos van a dar, se ha hecho todas las inspecciones y también la socialización con la gente, las firmas de respaldo porque son requisitos que en verdad como decía el Dr. se tiene que cumplir y hay que entregarlo, creo que estos documentos estamos en lo último que nos están esperando de parte de la institución, en memoria de eso elevo a moción para la autorización. Secretaria.- por disposición del Sr. Alcalde se procede a consultar a los miembros del Concejo los mismos que de manera unánime **RESUELVE:** Autorizar al Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, para la suscripción del Convenio Interinstitucional entre el GADM Pucará y el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), para la construcción del sistema de agua potable para las comunidades de Santa Marianita, La Dolorosa y Minas Chuqui Alto, y certificación para la operación y mantenimiento hasta que las comunidades se constituyan en Junta Administradora del Sistema de Agua Potable. DÉCIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales. - Lic. Jorge Berrezueta. - mi informe

lo paso por escrito. Lic. Vinicio Berrezueta. – también lo pasaré por escrito. Ing. Germán Córdova. - mi informe lo paso por escrito. Ab. Edison Chávez. - mi informe lo pasaré por escrito. Agr. Eddy Redrován. - por escrito. **ONCEAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.** - Sr. Alcalde. - Dra. hay un oficio que lo hice llegar a la secretaría para que de lectura por favor. Secretaria. - Pucará, 16 de agosto de 2022, Señores Miembros del Ilustre Concejo del GAD Municipal de Pucará. Pucará. De mi consideración, Por medio del presente reciban un cordial saludo y mis deseos de éxitos en sus importantes funciones que vienen desarrollando diariamente por el beneficio de nuestro Cantón Pucará. Yo, LUIS RODRIGO YÁNEZ CEDILLO, con cédula Nro. 0704723147, correo electrónico [yanezluisrodrigo@hotmail.com](mailto:yanezluisrodrigo@hotmail.com) Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará, solicito por a ustedes, miembros Ilustre Concejo, autorización para hacer usos de 15 días de vacaciones que por Ley me corresponde, desde el día miércoles 17 hasta el miércoles 31 de agosto de 2022, para lo cual solicito se oficie al Sr. Vicealcalde para que asuma estas funciones, de acuerdo al literal a) del Art. 62 del COOTAD y demás Leyes. Esperando que mi petición tenga una favorable acogida, anticipo mi agradecimiento. Atentamente, Luis Yánez Cedillo, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a consultar a los miembros del Concejo los mismos que de manera unánime autorizan hacer uso de sus vacaciones al Sr. Alcalde. **DOCEAVO PUNTO: Clausura.** - Siendo las quince horas y veintitrés minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde, Luis Yánez Cedillo, declara clausurada esta sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yánez Cedillo  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DE CONCEJO**

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes veintitrés de agosto de dos mil veintidós. - Lo Certifico

Pucará 23 de agosto de 2022

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DE CONCEJO**